

*“Año del bicentenario del Perú: 200 años de independencia”*

Santa Rosa, 6 de abril del 2021

**OFICIO N° 12 -2021/D.I. E N° 0304 “MVLL”-SR**

**SEÑORA** : Directora de la UGEL – El Dorado.  
Prof. María Carolina Pérez Tello.

**ASUNTO** : **INFORME SOBRE CASO OCURRIDO CON ALUMNA DEL NIVEL PRIMARIO.**

Es grato dirigirme a usted, saludándole cordialmente a nombre de la Institución Educativa N° 0304 “Mario Vargas Llosa”, del distrito de Santa Rosa, Provincia de El Dorado, departamento de San Martín, así mismo tiempo informarle lo siguiente:

- 1.- Por versiones extraoficiales me enteré que habría sucedido una supuesta violación sexual en contra de una alumna del tercer grado de educación primaria.
- 2.- Preocupado por el tema visite la DEMUNA del distrito, y el responsable de dicha área me dijo que no tenía nada oficial, pero se comprometió a averiguar para prestar el apoyo necesario.
- 3.- Al no tener respuestas oficiales convoque al apoderado de la supuesta niña agraviada, señor: FELICIANO SANGAMA LABAJOS y me confirmo, en presencia del responsable de tutoría de la institución, profesor Boris Reátegui Sangama, que efectivamente, dicha violación en contra de su hijastra de iniciales YGS del tercer grado de educación primaria ocurrió el día sábado 27 de marzo, aproximadamente a las 9:00 de la mañana, en su vivienda ubicada en el sector Peña Negra del distrito de Santa Rosa.
- 4.- Al respecto me indico que todo este caso está en manos de la fiscalía, por lo que el responsable ya está en la cárcel y la niña como su madre, la señora: MARIA KETY TUANAMA SALAS, están recibiendo el apoyo psicológico por parte del CEM.
- 5.- Conversamos con el apoderado y le hicimos saber la importancia de la ayuda emocional en estos momentos difíciles y de seguir apoyándolo con sus estudios por lo que el señor se comprometió a apoyar para que la niña continúe normalmente con sus estudios.
- 6.- Cumplo con informarle a usted señora Directora para que ordene a quien corresponda y así se le brinde apoyo emocional a la menor y a su familia.

Propicia es la oportunidad para expresarle las muestras de mi especial consideración y estima.

Atentamente,

